



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUICIPAL DE FORTUL

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

PROCESO 81300-4089-001-2018-00255-00

EJECUTIVO

En fortul hoy Diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiuno (2021), en cumplimiento a lo ordenado auto de fecha Veintiseis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021) y lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, se procede a la liquidacion en costas como sigue:

-	Agencias	en	derecho.....	\$
			1.000.000.00	
-	Otros.....			\$
			00	
-	Total	Costas.....		\$
			1.000.000.00	

SON: **UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000.00)**, A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA y A FAVOR DEL DEMANDANTE.

SEHIR GUZMAN DIAZ
Secretario